

El Seminario se celebra el sábado, 3 de Febrero, en el Hotel Prado Real, SOTO DEL REAL (Madrid). Teléfono (91) 847 86 98.

Precio de inscripción: 12.000 Ptas., que incluye gastos de matrícula y comidas.

Está prevista la concesión de becas.

Inscripciones: Llamando a la Secretaría de AEDOS: Av. General Perón, 32, 7º L - 28020 MADRID. Teléfono/Fax: (91) 555 34 29, de 9:30 a 13:30 h.



VIII SEMINARIO JURIDICO

TOLERANCIA Y DERECHO



Soto del Real (Madrid), 3 de Febrero de 1996

Esta octava convocatoria del Capítulo Jurídico de AEDOS toma como punto de referencia el Año Internacional de la TOLERANCIA (1995), buscando reflexionar sobre las relaciones, no fáciles, entre el valor de la tolerancia y el Derecho. El tratamiento jurídico de la objeción de conciencia, la libertad religiosa, la discriminación, el pretendido fin rehabilitador de las penas privativas de libertad, la situación del extranjero... serán algunas de las cuestiones que se aborden desde esa perspectiva en las dos Mesas Redondas.

El Capítulo Jurídico de AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) pretende aglutinar a todas aquellas personas relacionadas con el mundo del Derecho que ven en la Doctrina Social de la Iglesia un marco de referencia válido para profundizar en los temas jurídicos, que siempre presentan tantos componentes morales, propiciando en este marco un fructífero diálogo entre estudiosos y prácticos.

El impulso del estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, la difusión de su contenido y la promoción de su aplicación -fines generales de AEDOS- son también los objetivos que se propone su Capítulo Jurídico.

PROGRAMA

8:30 h. Desayuno.

9:00 h. PRESENTACION DEL SEMINARIO.

D. Antonio del Moral García.
Secretario del Capítulo Jurídico de AEDOS.

9:15 h. CONFERENCIA INTRODUCTORIA.

D. Manuel M. Ureña Pastor
Obispo de Alcalá. Madrid.

10:15 h. Coloquio.

11:15 h. Descanso/Café.

12:00 h. I MESA REDONDA.

D. Andrés Ollero Tassara.
Catedrático de Filosofía del Derecho.

D. Carlos Lesmes Serrano.
Magistrado del TSJ de la Comunidad Valenciana.

D. Carlos Pérez del Valle.
Letrado del Tribunal Supremo de Justicia.

D. Javier Martínez Torrón.
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado.

Moderador:
D. José Gabaldón López.
Magistrado del Tribunal Constitucional.

13:15 h. Coloquio.

14:30 h. Almuerzo.

16:30 h. II MESA REDONDA.

D. José María Paz Rubio.
Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

D. José Jiménez Villarejo.
Presidente de la Sala V del Tribunal Supremo de Justicia.

D. Fernando José Oliván.
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Moderador:
D. Jesús Marina Martínez-Pardo.
Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

17:45 h. Coloquio.

18:30 h. Descanso/Café.

19:00 h. CONFERENCIA FINAL Y CLAUSURA.

D. Sergio Cotta.
Presidente de la Asociación Internacional de Juristas Católicos.

D. Fernando Fernández.
Presidente de AEDOS.